Cepillo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

En español: Cepillo, Garlopa

[*sustantivo masculino*]

En peraleo, igual que en algunas otras partes, se llamaba cepillo a dos herramientas de carpintería, las que en el estándar se llaman cepillo y garlopa. La diferencia entre ambas es que la garlopa es más elaborada que el cepillo, mucho más rústico. La garlopa tiene mango para agarrarla y se puede ajustar fácilmente el ángulo de la cuchilla mediante un mando giratorio.

.

Ver: Cepillo

• Chacho, alcánzame el cepillo, a vel si pueo aperal-la un poquino pa ponel-la en la puerta.

Campos semánticos: Carpintería Carpintero Objetos de casa Utensilios Utensilios de carpintería Utensilios para la limpieza

Comentarios:

Además de estos usos también podía significar, como en el estándar, un cepillo de cerdas (para el pelo, para la ropa, para barrer).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Según la RAE la etimología de **cepillo** viene del latín **cippus** (*troncón de un árbol*), de donde salió el castellano **cepa**, que añadió el sufijo diminutivo **-illo**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com